



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

Suscripcion para socorrer las necesidades de los habitantes de Manila.

	Rs.	Cent.
<i>Suma anterior.</i>	10279	82
D. Julian Rodriguez, Párroco de Ciperez.	20	
D. Juan Rincon, Cirujano de id.	10	
Inocencio Hernandez, de id.	2	
D. Esteban Rigüero, de id.	2	
Tomás Blanco, de id.	4	
Atejandro Herrero, de id.	4	
Angela Herrero, de id.	4	
Gerónimo Blanco, de id.	1	
El Párroco de Fuenterroble.	20	
Doña Francisca Castaño, feligresa de la Catedral	20	
Una feligresa de S. Bartolomé.	10	
El Párroco de Calvarrasa de Arriba.	20	
Juan Bernardo Garcia, de id.	16	
Florencio Marcos, de id.	7	50
Mariano Santos, de id.	4	
Roque Perez, de id.	4	
Andrés Martin, de id.	1	

Juan Perez, de id.	2
Roque Perez, menor, de id.	1
Régula Sanchez.	1
José María Lopez, de id.	1
Gabriel Sanchez, de id.	1
Juan Marcos, de id.	1
Teodora Nieto, de id.	2
Andrés Cañedo, de id.	1
Francisco Ruiz, de id.	1
Santiago Marcos, de id.	4
Alejo Lopez, de id.	2
Martin Sanchez, de id.	1
Clemente Gimenez, de id.	1
Felipe Macías, de id.	1
Casimiro Lopez, de id.	1
Jacinto Lopez, de id.	1
Manuel García, de id.	1
Zacarías Lopez, de id.	1
Doroteo Cornejo, de id.	1
Manuel Dorado, de id.	1
Andrés Curto, de id.	1
Sebastiana Martin, de id.	1
Angela Lopez, de id.	2
Julian Sanchez, de id.	1
Agustin Cornejo, de id.	1
Ramon Diego, de id.	1
Primitivo Dorado, de id.	1
Alonso Mateos, de id.	1
D. Agapito Herrero, de id.	3
Angel Boyero, de id.	2
Juan Antonio Polo, de id.	2
Domingo Polo, de id.	1
Anastasio Santos, de id.	1
José Perez, de id.	1
Ildefonso Sanchez, de id.	2

Pascual García, de id.	1
El Párroco de Santa María de Sando.	20
D. Esteban de la Mano, Alcalde.	4
D. Santos Hernandez, Srío. de Ayuntamiento.	3
Manuel Garcia, de id.	3
Juan Matías Gomez.	4 50
Gabriel Vicente, de id.	1
Pedro Santos, de id.	1
Lucas Cuesta, de id.	1
Manuel Cuesta, mayor, de id.	1
Juan Antonio Herrero, de id.	2
Francisco Perez, de id.	1
Juan Antonio Correderas, de id.	6
Juan Sanchez, de id.	1
Bruno Sierra, de id.	4
Eugenio Sanchez, de id.	4 50
Andrés Hernandez, de id.	6
Alonso Garcia, de id.	3
José Cuesta, de id.	4
Victoriano Martin, de id.	1 50
Juan Antonio Martin, de id.	4
Domingo Martin, mayor, de id.	4
Antonio Vicente, de id.	1 50
José Sanchez, de id.	4
Pedro Sierra, de id.	2
Miguel Garcia, de id.	4 50
Juan Antonio Gomez, de id.	6
Angel Cuesta, de id.	4 50
José Castilla, de id.	4
Matías Sanchez, de id.	6
Luis Vicente, de id.	1
Esteban Cuadrado, de id.	1
Marfa Sardon, de id.	1 50
Mateo Hernandez, de id.	1
Isidoro Gomez, de id.	1 50

Joaquin de la Iglesia , de id.	1
José Morales , de id.	1
Domingo Martin , menor, de id.	1 50
D. José Repila , de id.	4
Pedro Ortiz, de id.	2 50
Julian Sierra, de id.	1
Francisco Herrero, de id.	1
José Hernandez, de id.	1
Josefa Garcia, de id.	3
Francisco Martin, menor, de id.	1
Otros varios vecinos de id.	11
El Párroco de Mozarbez.	19
Miguel Luis, de id.	4
Pedro Bazo, de id.	4
Francisco Ramos, 1.º, de id.	4
Miguel Martin, de id.	4
Francisco Ramos, 2.º, de id.	4
Domingo Garcia, de id.	2
Baltasar Hernandez, de id.	2
Faustino Ramos, de id.	4
Bernabé Ramos, de id.	5
Faustino Cifuentes, de id.	1 24
José Rodriguez , de id.	2
José Delgado, de id.	2 18
Casimiro Lucas , de id.	2 12
Juan Antonio Sanchez , de id.	1
Tomás Sanchez, de id.	1
Antonio Gomez, de id.	2
José Portela, de id.	2
Otros varios vecinos de id.	9 15
D. Mariano Gonzalez.	12
El Párroco de Villamayor.	20
El mismo per encargo.	80
El Facultativo del mismo	4
El Sr. Capellan de las Ursulas.	20

El Párroco de Cantalpino.	20
Doña Luisa Andrés Casado, de id.	10
D. Serapio Andrés, de id.	10
D. José Alonso Campan, de id.	12
Juan Manuel Garcia, de id.	10
D. Luis Gutierrez, de id.	10
D. Bernardino Gonzalez, de id.	6
Manuel Martin Rogado, de id.	4
Agustin Martin, de id.	4
Gregorio Martin, de id.	4
Antonio Ruano, de id.	4
Pedro Lagar, de id.	4
Pedro Garcia, de id.	4
Antonio Garcia, de id.	4
Lucas Hernandez, de id.	4
Sinforosa Perez, de id.	4
Santiago Campo, de id.	4
Agustin Redondo, de id.	4
Sebastian Martin, de id.	2
Miguel Alonso, de id.	2
Manuel Alonso Mosan, de id.	2
D. Francisco Barbero, de id.	4
D. Carlos Luengo, de id.	4
José Olloqui, de id.	2
Pedro de Castro, de id.	2
Doña Catalina de Dios, de id.	4
Lorenzo Moro, de id.	4
Santiago Gonzalez Cáceres, de id.	4
D. Francisco Vazquez, de id.	2
Venancio Vicente, de id.	4
Blas Lopez, de id.	4
Ildefonso Celador, de id.	2
Juan Martin Lagar, de id.	4
Gabriel Almaráz, de id.	4
D. José Roman Corbo, de id.	2

Pablo Gonzalez, de id.	2
Vicente Benito, de id.	2
Miguel Triguero, de id.	4
Bonifacio Cáceres, de id.	1
Silvestre Alonso, de id.	4
Francisco Gonzalez, de id.	4
Francisco Salgado, de id.	2
Juan Gonzalez, de id.	4
Varios feligreses de esta Parroquia.	67
El Párroco de Escuernavacas.	19
Juan Antonio Vicente, de id.	2
Rafael Martin, de id.	2 50
Juan Montes, de id.	1 50
El Ayuntamiento de Moronta.	53
El Párroco de Sanmorales.	20
D. Manuel Echevarría, feligrés de Julian de Sa- lamanca.	100
D. José Garrido, de id.	40
Dos Señoras de id.	58
	<hr/>
<i>Total.</i>	11341 10

OBISPADO DE SALAMANCA.

Nuestro muy amado Clero habrá leído ya con el respeto que se merece la Encíclica de S. Santidad, que en latin y castellano mandamos insertar en el n.º anterior del Boletín. Juntamente con ella recibimos la siguiente carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio en Madrid. Por uno y otro documento comprenderán Nuestros Párrocos la necesidad de redoblar nuestras oraciones al Señor para que cese la horrible persecucion que sufre la Iglesia

Santa, particularmente en la desgraciada Italia, y de excitar á los fieles á fin de que continúen con fervor creciente dirigiéndole sus plegarias en favor de Nuestro amadísimo Padre Santo. Tales son sus deseos, y no de otro modo podemos corresponder á la paternal solicitud con que nos alienta y conforta con su admirable palabra en medio de la trístisima época que átravesamos, y consolarle en sus padecimientos y amarguras. Hagámoslo así, sin dejar de atender en cuanto nos sea posible á sus necesidades temporales, y el Señor se nos mostrará propicio, coronando nuestros sacrificios con el triunfo de su Iglesia. Salamanca 2 de Octubre de 1863.—ANASTASIO, Obispo de Salamanca.

NUNCIATURA APOSTÓLICA.

Muy Sr. mio y venerable Hermano: La Encíclica pontificia que tengo el honor de trasmitir á V. E. I. está dirigida á los Prelados diocesanos de Italia; mas habiendo dispuesto el Santo Padre que sea remitido un ejemplar auténtico á los Prelados de España, cumplo como es mi deber sus venerandos mandatos.

El ánimo de V. E. I. será profundamente afligido por los tristes lamentos de Su Santidad á causa de la continuacion de los deplorabilísimos males con que la Iglesia de Italia es asolada, y especialmente á causa de la conducta de algunos sacerdotes desgraciadamente desviados de sus deberes; pero de buen grado mirará al mismo

tiempo con Su Santidad, como consuelos concedidos por el cielo para poder sobrellevar con paciencia la tribulacion, no solo los prósperos sucesos del catolicismo en varias partes del mundo, sino tambien la unidad y admirable concordia del Episcopado italiano, que juntamente con la gran mayoria del clero reanima su valor y firmeza á medida que aumenta la persecucion en que se halla envuelto.

Elocuentemente espresa la Encíclica la tranquila confianza con que el Santo Padre espera el término de la tempestad que violentamente agita la navecilla de S. Pedro. Mas para que este término llegue pronto, para que la Iglesia se regocije con la deseada paz y libertad y para que *omnes errantes... ad veritatis justitiaequae iter revertantur*, Su Santidad desea que súplicas continuas sean elevadas á Dios interponiendo la mediacion de Maria Santísima y de los Santos príncipes Apóstoles. Estoy plenamente persuadido que será muy gustoso en prestar ó mejor diré, continuar prestando este piadoso servicio, exhortando al mismo tiempo á cumplirle al clero y al pueblo que á su pastoral solicitud está encomendado.

Muy gustosamente aprovecho esta oportunidad para repetirme de V. E. I. con distinguida consideracion muy atento servidor y afectísimo Hermano.

Madrid 17 de Setiembre de 1863.—LORENZO, Arzobispo de Tiana.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.



El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo confirió Órdenes en los días 18 y 19 de Setiembre á los sujetos siguientes:

El Presbiterado.

- D. Rafael Sanchez Casanueva, Diócesis de Plasencia.
- D. Pedro Marcos Mateos, id.

Diaconado.

- D. Francisco Iglesias Martin, Diócesis de Salamanca.
- D. Pedro Charro de la Iglesia, id.
- D. Vicente Alonso Galvan, Diócesis de Ciudad-Rodrigo.
- D. Mariano Encinas Agudo, id.

Subdiaconado.

- D. José Roldan Martin, id.
- D. Leon Durán Aparicio, id.
- D. Miguel García Delgado, id.
- D. Genaro García Ductari, Diócesis de Plasencia.

Subdiaconado y cuatro menores.

- D. Marcelino Labajos Vicente, Diócesis de Salamanca.
- D. Pedro Villoria Herrero, id.
- D. Bernabé Gonzalez Ramos, id.
- D. Gavino Usallan Castro, id.
- D. Nicolás Blanco, Diócesis de Plasencia.
- D. Ramon Barrio Rodriguez, Priorato de San Marcos de Leon.
- D. Tomás Barrio Carracedo, id.

Cuatro menores.

D. Agustín Sevillano Cid, Diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Prima Tonsura.

D. Antonio Juanes Moreno, Diócesis de Salamanca.

D. Angel Hernandez Alvarez, id.

*Cuadro de los superiores y Catedráticos del Seminario
Conciliar de Salamanca en el curso de 1863 á 1864.*

D. José de la Cuesta, Catedrático de Escritura y Vice-
Canciller.

D. Carlos Maria Maldonado, Rector y Catedrático de
Teología.

D. Manuel Martinez, Vice-Rector.

D. Antonio García Fernandez, Catedrático de Patrologia
y Oratoria Sagrada.

D. Fausto Legarra, P. Espiritual y Catedrático de Histo-
ria Eclesiástica.

D. Juan Bombardó, Mayordomo y Catedrático de sépti-
mo año de Teología.

D. José Romano, Catedrático de Teología.

D. Pedro Cenzano, Secretario y Catedrático de Teología
moral.

D. Francisco Javier Cavaller, Catedrático de Dogma
compendiado y Teología Pastoral.

D. Antonio Burló, Catedrático de Hebreo y Sagrados Ritos.

D. Santos Angileri, Catedrático de Filosofía, Lógica y Metafísica é Historia de la Filosofía.

D. Benito Viñes, Catedrático de Física y Matemáticas sublimes.

D. Juan Mir, Catedrático de Filosofía moral y Matemáticas elementales.

D. Antonio Rota, Catedrático de Retórica.

D. Pedro Rotger, Catedrático de 3.º de Latinidad.

D. Tomás Gomez, Catedrático de 2.º de Latinidad.

D. Manuel Oliva, Catedrático de 1.º de Latinidad.

D. Magin Ferrando.

D. Lucio Berasain..

D. Miguel Alais....

D. Nicolás Niulta...

D. José Casadevall.)

} Superiores de la disciplina del Seminario.

La decencia pública, garantida por nuestras leyes patrias.

1.

La relajacion de las costumbres públicas es una verdad tan triste como demostrable. La impiedad, el olvido de las máximas fundamentales de la moral cristiana, el trastorno de las bases de la sociedad es la causa principal de un mal tan deplorable. ¿Cómo, ó por qué medios hemos llegado á esta depravacion universal? Esto es lo que examinan pocos. Todo se vuelve teorías, proyectos, discursos

muy peinados; se leen, se aplauden, se realzan tales discursos, proyectos y teorías, y ¿qué tenemos? Los mismos males, las mismas desgracias. Investiguemos el verdadero origen de tanto mal, propongamos su remedio.

El hombre es un agregado de alma y cuerpo. Aun prescindiendo de la inmortalidad y espiritualidad de aquella, la observacion de cada uno sobre sí mismo le presenta en sí dos séries de operaciones, una en que gravita como los minerales, vejeta á manera de las plantas, ó siente con mas finura que los brutos; y otra, que elevándole sobre los otros séres, le remonta á una region inaccesible á ellos, donde entiende, juzga, raciocina y discurre. Estos dos principios, unidos esencialmente entre sí, aparecen templados, de suerte que el pensamiento debilita al sentido, y este trastorna y confunde aquel, cuando escediendo el justo equilibrio de sus operaciones se arroja desenfrenadamente la criatura racional á los objetos que la están vedados por el Hacedor supremo de todas las cosas. El hombre enbrutecido por la gula, envilecido por la avaricia, ó disipado por los deleites de la carne, no ofrece á los rayos hermosos de la verdad sino una atmósfera cargada de vapores, tinieblas, horror y confusion.

La primera de estas pasiones, reduciéndole á la clase de mineral, le deprime ó inutiliza enteramente. La segunda, ejerciendo su influencia sobre el corazon, le estravía y reduce al círculo de sus usuras y negociaciones. La tercera, obrando á un tiempo sobre su estructura física y moral, le hace no solo inútil, sino perjudicial, no en un ramo, sino en cuantos abraza la esfera de las acciones humanas, sometidas al dominio tiránico de sus

deseos vergonzosos. El entendimiento, empañado con la nube de sus pensamientos criminales, absorbido, si puede decirse así, por la vehemencia de los deseos, no tiene ojos para ver ya la verdad. El consejo prevenido por la pasión, pierde aquella libertad, aquella calma saludable con que debía proceder. El juicio, abandonando la regla de lo justo y reglado por la pasión, no considera sino á ella. El corazón, agitado por las oleadas de un apetito inconstante y tumultuoso, vacila en las resoluciones, sin mas constancia que la de no tener ninguna. La voluntad, sin otro blanco que el de su deleite, se arroja á él con un amor imprudente de sí mismo. La idea de un Dios puro, juez de vivos y muertos y remunerador de todos, aparece á los ojos del hombre carnal como un pedagogo, virulento opresor de la libertad humana; y sumergido en el abismo de sus deleites, el lascivo hasta primero, aborrece despues, persigue luego las verdades eternas, canoniza por fin sus deleites, y colocando en el lugar Santo el ídolo de la abominacion, viene á ser con el tiempo un cuerpo corrompido, cuya hediondez inficiona á los demas.

Cuando la debilidad ó la malicia de este monstruo se hallaba reducida á corto número, el pudor universal, á manera de un fuerte dique, reprimia sus erupciones volcánicas, censuraba sus continuos deslices, confundia su abominable depravacion y reduciéndola á los vergonzos límites de la oscuridad, hacia que sus necios adoradores fuesen si no castos y púdicos, al menos modestos y recatados. Este freno saludable, reconocido, y aun alabado por los voluptuosos de todos los tiempos, se hizo insufri-

ble á la filosofía del siglo anterior y del presente. No contenta con ser inmunda, quiso que lo fuera el mundo entero. Aspirando á mas, quiso que el género humano no viese en las leyes del pudor sino un efecto del fanatismo é ignorancia; y que destruido su freno saludable, la hediondez de la carne compareciese á la faz del mundo como un derecho de la naturaleza, que mancha, insulta y aun destruye. Libros obscenos, pinturas provocativas, cantares abominables, representaciones impuras, establecimientos cuya memoria solo asombra; trajes donde la desnudez recibe nuevos atractivos del vestido; novelas artificiosamente compuestas para corromper la juventud; bailes y músicas llenas de lubricidad; hasta artes donde se reducen á principios la desvergüenza y la degradante impudicia, todo se ha puesto en movimiento para demoralizar los hombres y conducirlos por este medio á la rebelion contra Dios y sus representantes en la tierra.

Conocia muy bien la impiedad la influencia del pudor sobre la voluntad y entendimiento de los hombres. Sabía que la impureza era el medio único de borrar en ellos las máximas fundamentales en que descansa su obediencia á la religion y las potestades supremas; y mas prudente que nosotros en su generacion hizo para lograr sus fines lo quo nosotros no queremos deshacer para lograr los nuestros. ¡Oh, vosotros, los que estais encargados de restaurar el edificio social sobre las humeantes ruinas de la impiedad y del filosofismo! ved, analizad esa lava que cubre aun los escombros de tantos tronos, de tantos altares, y vereis en ella hombres de todas clases y edades, que profesando un celibato lascivo, ó abusando de la san-

tividad del matrimonio, llevan marcada en su rostro la divisa de su corrupcion; mugeres, que pospuesto el pudor natural que hermo seab a su virginidad, comercian á costa de su honor los progresos y consolidacion del sistema de la iniquidad. Millones de libros obscenos, escandalosos, y corruptores circulan por todas partes en apoyo de empresa tan detestable. El producto de estos elementos de destruccion combinados, harto notorios son y deplorables. Examinadas cada una de las sectas que vienen trabajando la Europa, el Asia y la América de tres siglos á esta parte ¿qué nos presentan? Sacerdotes, monjes casados; meretrices tan infames como la que se manifestó al Vidente de Patmos, brindando á los mortales á beber en copas doradas un mortífero veneno; imperios destruidos, aniquilados por la maldad de una bailarina, de una prostituta, mantenida á costa de la rebelion para perder á los necios adoradores de su corazon hediondo y depravado.

¿ Y se pretende levantar la sociedad de la postracion en que yace, dejando en pié la causa de su ruina y destruccion?...¿Y amarrados como Sanson á la tahona de una secta enemiga nuestra, rehusarán muchos desprenderse de quien los vende por el oro que proporcionan los enemigos de la católica nacion? ¿Y se ha de anteponer el deleite vergonzoso á la decencia, á la gravedad, al decoro, señales características de un buen español? De ningun modo. Conocida la causa del mal que nos aflige menester es aplicar el oportuno remedio. Este recomendado está en nuestras antiguas venerandas leyes. Qué es lo que en ellas se ordena, como garantía de las costumbres

públicas, dá márgen á nuevas observaciones. Las haremos en otro Boletín.

ANUNCIOS.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA,
DE JUAN MIGUEL DE SAN VICENTE,
EN VALENCIA.

En esta fabrica encontrará el consumidor un grande y variado surtido de telas, en piezas y en ornamentos, espresamente contruidos para la celebracion del Culto Divino; como son las siguientes:

CLASE DE TELAS.	CASULLA	CAPA.	DALMÁTICA.	PAÑO DE HOMBROS
	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.
Damascos de varios colores y dibujos, con forros de ruan, galones de seda.	270	582	354	417
Brocados floreados, de diferentes clases y dibujos.	280	400	365	422
Espolinos fondos canales y matices de diferentes y variados dibujos.	420	652	519	192
Otros » rasos y caneles con sedas doradas.	460	724	563	212
Otros » » » con oro y plata fina, » con forros de seda y galones de oro fino.	1142	4734	1450	480
Otros » » » con oro fino.	1642	2634	1940	730
Tisúes de fondo plata glasé y ramos de oro fino.	2842	4794	5260	1330
Otros de » plata rollada.	3442	5874	3920	1630
Otros de » y ramos de realce de oro fino.	4442	7674	5020	2130

El coste de las capas es sin contar el fleco ni broches, por la gran variacion que hay en precios y gustos. Esta fábrica remitirá muestras para que pueda elegir el comprador.

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.